



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: APROBAR RD-2023-11 -PEÑAS DEFAGO - RECTIFICAR RD 880/2022 - LICENCIA MATERNIDAD -EX-2022-00758285

VISTO:

El expediente electrónico EX-2022-00758285-UNC-ME#FD, en el que se ha dictado la Resolución Decanal RD-2023-11-E-UNC-DEC#FD, ad referendum de este Cuerpo;

Y CONSIDERANDO:

Los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puesta a consideración, fue aprobada por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Aprobar la Resolución Decanal RD-2023-11-E-UNC-DEC#FD, dictada ad referendum de este Cuerpo, la que forma parte de la presente como archivo embebido, y, en consecuencia, disponer: **1)** Rectificar el art. 1 de la RD 880/2022, el que quedara redactado de la siguiente forma: “Conceder licencia por maternidad -primer período- a la Prof. María Angélica Peñas Defago (Legajo: 47151) desde el día 26 de julio de 2022 al 30 de agosto de 2022 inclusive, por el término de 36 (treinta y seis) días en total, en los cargo que registra en esta Unidad Académica, conforme a las disposiciones de la Ordenanza 02/11 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba”. **2)** Conceder licencia por maternidad -segundo período- a la Prof. María Angélica Peñas Defago (Legajo: 47151) desde el día 31 de agosto de 2022 al 27 de enero de 2023 inclusive, por el término de 144 (ciento cuarenta y cuatro) días en total, en los cargo que registra en esta Unidad Académica, conforme a las disposiciones de la Ordenanza 02/11 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba.

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese a Dirección de Personal de esta

Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.